

Don José María Cayetano Núñez Rivero (DNI 50.922.813). Por no haber acompañado escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No haber presentado informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Francisco J. Bastida Freijedo (DNI 33.198.575). Por no adjuntar certificado de función docente o investigadora.

Don Fernando Vallsespín Oña (DNI 2.189.553). Por no acreditar tres cursos completos de función docente o investigadora.

Don Rafael del Aguila Tejerina (DNI 652.675). La misma circunstancia.

Don Antonio Porras Nadales (DNI 28.394.508). Por no adjuntar certificación de función docente o investigadora. No haber acompañado escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior.

Don Alfonso de Alfonso Bozzo (DNI 33.793.008). Por no adjuntar certificado de función docente o investigadora. No acompañar escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. Por no presentar informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. Por no acreditar el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Manuel Gerpe Landín (DNI 38.487.831). Las mismas circunstancias.

Don Francisco de Carreras Serra (DNI 46.309.701). Las mismas circunstancias.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 20 de mayo de 1983.—El Director general, P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

Don Francisco Sobrino Beneyto (DNI 71.686.613).
Don Miguel Lucas Lucas (DNI 22.358.772).

Don Fernando Climent Romeo (DNI 37.614.115).
Doña Concepción Rodríguez Fernández (DNI 383.113).

Don Juan Jáuregui Adell (DNI 39.557.595).
Don José María Culebras Poza (DNI 1.054.627).

Don José María Teijón Rivera (DNI 7.725.542).
Don Eduardo Arilla Ferreiro (DNI 264.904).

Don Juan Carlos Prieto Villapún (DNI 51.312.511).

Segundo.—Declarar definitivamente excluidos a los siguientes aspirantes, que ya lo fueron, con carácter provisional en la Resolución de 18 de febrero pasado, por los motivos que se indican:

Don Carlos Gómez-Moreno Calera (DNI 24.058.908). Por no haber adjuntado el certificado de función docente o investigadora. Por ser insuficiente el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Salvador Perán Mesa (DNI 23.618.741). No ha presentado el certificado de función docente o investigadora. No adjuntó el escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior.

Doña María Jesús Soledad López Zabalza (DNI 15.770.468). Por no acreditar el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Doña Ana Jesús Iriarte Martiarena (DNI 15.772.353). La misma circunstancia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 30 de mayo de 1983.—El Director general.—Por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

19708

RESOLUCION de 30 de mayo de 1983, de la Dirección General de Enseñanza Universitaria, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Bioquímica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santander.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 7 de abril último), al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 22 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de septiembre), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Bioquímica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santander,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

- Don Francisco Castillo Rodríguez (DNI 24.758.804).
- Don Antonio Ballesteros Olmo (DNI 27.782.178).
- Doña Jorgina Sarrástegui Gil-Deigado (DNI 782.567).
- Don Pedro Calvo Fernández (DNI 70.930.024).
- Doña Marta Izquierdo Rojo (DNI 10.531.221).
- Don Cecilio Jesús Vidal Moreno (DNI 22.418.280).
- Don Vicente Rubio Zamora (DNI 19.435.164).
- Don Juan Luis Serra Ferrer (DNI 15.880.376).
- Don Fernando Moreno Saiz (DNI 1.371.152).
- Don Félix María Gofí Urcelay (DNI 15.232.184).
- Don Francisco José Moreno Muñoz (DNI 25.891.769).
- Don Francisco Parra Fernández (DNI 71.812.214).
- Doña Sofía Ramos González (DNI 7.771.986).
- Don Pedro Sánchez Lazo (DNI 75.308.736).
- Doña Rosaura Rodicio Rodicio (DNI 10.035.201).
- Doña María del Pilar Fernández Fernández (DNI 10.189.524).
- Don Francisco Barros de la Roza (DNI 10.791.716).
- Don José Viña Ribes (DNI 19.454.510).
- Don Andrés Palou Oliver (DNI 41.398.209).
- Doña Alicia Alonso Izquierdo (DNI 4.915.871).
- Doña Isabel Andrés Cabrerizo (DNI 50.133.437).
- Don Fernando de la Cruz Calahorra (DNI 15.902.438).
- Don Juan María García Lobo (DNI 14.240.256).
- Doña Consuelo Calle García (DNI 3.403.809).
- Don José Antonio Ramos Atance (DNI 51.434.878).
- Don Jesús Fernando Escanero Marcén (DNI 17.110.760).
- Doña Rosalía Rodríguez García (DNI 1.475.614).
- Doña Josefa L. Segovia Parra (DNI 26.416.422).
- Don José Antonio Lupiáñez Cara (DNI 23.662.380).
- Doña María José Faus Dader (DNI 24.282.567).
- Don Antonio Montalvo Correa (DNI 50.283.627).
- Don José Antonio Gómez Capilla (DNI 23.578.184).
- Don Joan Josep Guinovart Círcera (DNI 39.629.191).
- Don Rogelio Edgardo Catalán Tobar (DNI 1.488.252).
- Don José Castro Pérez (DNI 34.577.087).

19709

RESOLUCION de 14 de junio de 1983, de la Universidad de Cádiz, por la que se aprueba las listas provisionales de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas, turno restringido y libre, convocadas para la provisión de siete plazas de la Escala Administrativa, vacantes en la plantilla de dicho Organismo.

Esta Presidencia, en cumplimiento de la norma 4.1 de la resolución de 10 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» número 106, de 3 de mayo), por la que se convocan pruebas selectivas, turnos restringido y libre, para la provisión de siete plazas vacantes en la Escala Administrativa de esta Universidad, ha resuelto aprobar las listas provisionales de admitidos y excluidos a las mismas según anexo de esta Resolución.

Contra estas listas provisionales, los interesados podrán interponer reclamación de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días, a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Cádiz, 14 de junio de 1983.—El Presidente de la Comisión Gestora, Felipe Garrido García.

ANEXO

Número de orden	Apellidos y nombre	D. N. I.
Lista de admitidos		
Turno A: (restringido)		
1	Cervera Corbacho, Ana María	31.394.118
2	Estrada Beardo María Dolores	31.194.783
3	Limón Domínguez, María Isabel	31.156.282
4	Millán Carretero, María del Pilar	31.583.731
5	Ramos Santana, Antonio	31.181.510
Lista de excluidos		
Ninguno.		
Turno B: (restringido)		
1	Mourier Mathiasen, Ellen Elisabeth	2.811.691
2	Pastor Tallafe, Carmen	31.226.562
Lista de excluidos		
Ninguno.		
Turno libre		
1	Abolafia Carrillo, Pedro Luis	25.955.853
2	Díaz Arozamena, Adoración	31.128.483
3	Escribano Rivero, María Jesús	31.229.123
4	Hurtado Revídiego, María Dolores	31.211.087